

CLASIFICACIÓN -zootécnica- EXPLOTACIONES



IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES

Identificación individual de animales que no van a sacrificio:
Crotal o tatuaje (con código de explotación)

Los que van a sacrificio: Precintado de jaulas (si animales de diferente origen) o precintado del habitáculo del vehículo si mismo origen. Código de explotación en precinto

* No aplica a:

- Granjas de autoconsumo (máximo 5 hembras reproductoras y no comercializan)
- Animales de compañía
- Fauna silvestre
- Explotaciones ganaderas especiales (excepto mataderos)

MÁS INFORMACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL MAPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/ordenacion_sectorial/ordenacion-cunicola.aspx

NIPO: 003210286



SG de Producciones Ganaderas y Cinegéticas

RD 1547/2004 ORDENACIÓN EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS



REQUISITOS DE LAS GRANJAS CUNÍCOLAS*

Explotaciones de selección

Explotaciones de multiplicación

Centros de inseminación artificial

Explotaciones de producción (6 tipos)

- Carne/Piel/Pelo
- Animales de compañía/Suelta y repoblación/ Experimentación

Las de selección, multiplicación, centros de inseminación y repoblación deben ser indemnes a mixomatosis y enfermedad hemorrágica

+ DE UNA CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA

Si la Autoridad competente considera la sanidad y bioseguridad adecuada



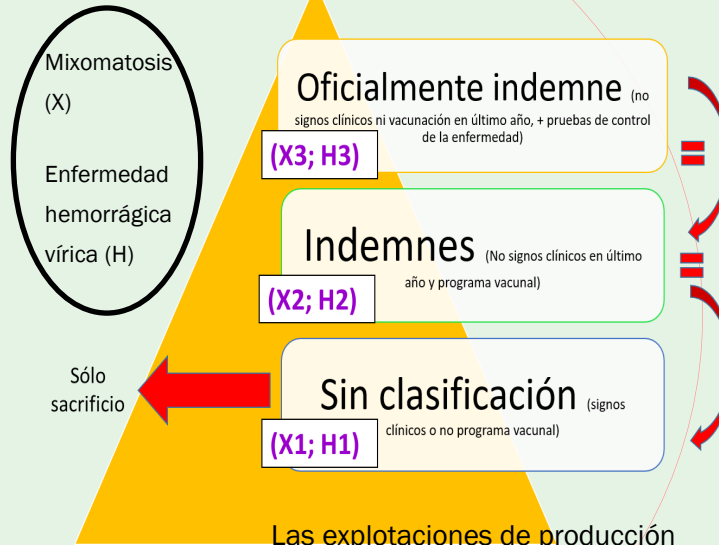
CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS

REQUISITOS BÁSICOS



- Manejo basado en principios de bioseguridad (L+D, vacío sanitario..)
- Registro de tratamientos medicamentosos
- Correcta gestión de cadáveres y SANDACH
- Normativa de bienestar básica
- Programa sanitario (aprobado por la AC)
- Calificación sanitaria
- Movimientos según calificación
- Libro de Explotación

CALIFICACIÓN SANITARIA Y MOVIMIENTOS



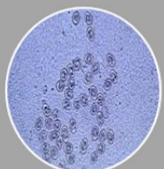
Las explotaciones de producción pueden ser X3 y H3 si solo se abastecen de animales de X3 y H3

PROGRAMA SANITARIO



Programa de control de enfermedades infecciosas

- Mixomatosis
- Enfermedad hemorrágica vírica del conejo



Programa control parasitosis



Programa control enfermedades micóticas

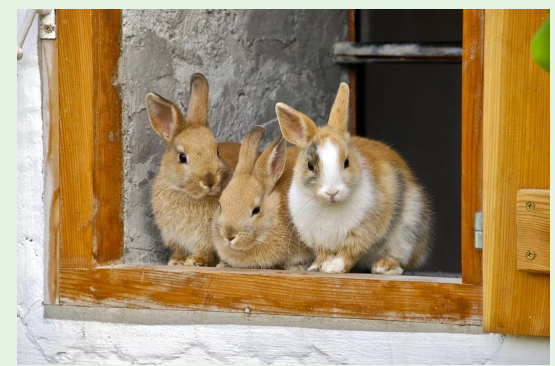


Formación básica en bioseguridad y bienestar animal



Código de buenas prácticas de higiene

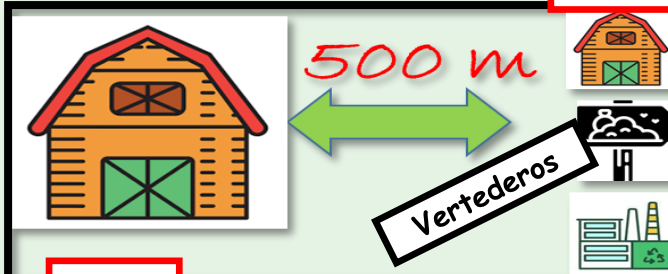
- Programa de Limpieza, desratización y desinsectación
- Eliminación de cadáveres
- Eliminación de subproductos



CONDICIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

- ⇒ Área cercada
- ⇒ Sistemas que protejan de insectos y otros vectores
- ⇒ Acceso con equipos para L+D de ruedas y calzado
- ⇒ Visitantes ropa adecuada o de un solo uso
- ⇒ Jaulas fáciles de limpiar (limpiar y desinfectar antes de nuevo uso)
- ⇒ Fosa o estercolero impermeabilizado
- ⇒ Lazareto o medios para aislar animales enfermos

Granjas



Granjas

Plantas transformación subproductos origen animal